



# Patria

Huesca, Martes 2 de Noviembre de 1937 : II Año Triunfal

Año I

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Núm. 185

Todos los españoles tienen derecho al trabajo. Todos los españoles no impedidos tienen el deber del trabajo. El Estado nacionalsindicalista, encarnado en nuestro Caudillo Franco, no tributará la menor consideración a los que no cumplen función alguna y aspiran a vivir como convidados a costa del esfuerzo de los demás.

## COMUNICADO OFICIAL de las operaciones militares

### CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

El Parte Oficial del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de anteayer, dice así:

En el frente de Aragón, sector de Sabiñánigo, se llevó a cabo un reconocimiento entre la Ermita de San Pedro y la Selva de Osán, encontrándose 407 cadáveres del enemigo, tres de ellos de oficiales y algunos de dichos cadáveres atados por pañuelos.

En los demás frentes de los distintos Ejércitos, sin novedades dignas de mención.

«BOLETIN DE INFORMACION» CON NOTICIAS RECIBIDAS HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA 1 DE NOVIEMBRE DE 1937.

En ninguno de los Ejércitos, ha habido hoy novedades dignas de mención.

Salamanca, 1 de Noviembre 1937. — II Año Triunfal. — De orden de S. E., el General segundo jefe del Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

En paseos, trenes, salones de té, tertulias hogareñas, locutorios conventuales, en las "clases de labor" de Colegio, DEBEN—deber casi sagrado—trabajar sin descanso en la "campana para abrigo del combatiente" las aguljas tejedoras de las mujeres españolas.

## Documentos y no fantasías

SALAMANCA.—Ha llegado a nuestro poder un documento que archivaremos como tantos otros guardando para nosotros sólo el dolor que nos produce su lectura. Pero los rojos han explotado tan profusamente el sensacionalismo, que el mundo ha llegado a creer que el silencio equivale a falta de argumentación. Esto es lo que nos obliga a publicar hoy lo que siempre hemos ocultado. He aquí el documento:

Hay un membrete que dice:  
**Hospital Militar de Grinon**  
DIRECCION  
Registrado al número 6698

Tengo el honor de comunicarle por si lo juzga digno de referir a la superioridad, que los heridos habidos los días 13, 14, 15 y 16, en el sector de Sesena, he observado una variedad de lesiones no vistas con anterioridad y producidas por bala de fusil.

Puede referirse del modo siguiente:

La bala al chocar con huesos en unos casos y en otros tan solo con tejidos blancos, rompe su envoltura separándose de ella la camisa sigue su marcha y actúa como metralla típica y la masa central que antes continuaba más o menos deformada pero formando una masa única en estas se pulveriza en centenares de fragmentos que infiltran y destruyen los tejidos inmediatos en una gran exten-

sión, formando una especie de barro metálico que impregna los tejidos en forma que es imposible separarlos.

He enviado para su análisis clínico algunos destrozados de ella y conservo radiografías de varios casos con objeto de hacer con todos los datos un informe más completo que le enviaré en su día.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Grinon 16 de Octubre de 1937. II Año Triunfal.

El Comandante médico militar director, Leandro Martín Santos (rubricado).

Al pie:

Sr. Teniente Coronel médico Jefe de Sanidad Militar del 8.º Cuerpo de Ejército Yuncos.

No es la primera vez, repetimos, que ha llegado a nuestras manos el testimonio de la ausencia de escrúpulos humanitarios con que los rojos practican esta guerra. A despecho de la tendencia de todos los países civilizados, su norma sigue siendo la misma, perfeccionar la destrucción y llevar el daño hasta su último límite. Por eso, contra las poblaciones emplean la dinamita y las balas explosivas contra la carne humana. Pueblos arrasados y cuerpos lacerados por heridas incurables, parece ser su única aspiración bélica. El día de mañana esta será la única compensación que podrán exhibir contra sus fracasos militares.

Los cuerpos y las almas se desgarran de dolor, los ojos se deshacen de tanto llorar, los corazones, ¡ay!, los corazones no cesan de latir intensa y fuertemente... dudas, zozobras, pesares, quejas... ¿qué ocurre, Señor, qué ocurre? Nadie responde a mis dolorosas llamadas; nadie viene a escuchar mis tristes lamentaciones. ¡Qué clamor, qué clamor! Señor, piedad, Señor.

Es el Día de Todos los Santos, la fiesta universal, puramente católica, de los justos y de los bienaventurados, de los que en el más allá vieron la Luz de la Luz, sin perderse en el laberinto de todas las tinieblas. Aquí quedamos los que tenemos que recordar y velar a los

muestras; pedir por ellos, orar por ellos, sufrir y ser dignos de ellos. En la España Nacional pocos pensarán de tantas desventuras y de tantas tragedias, no de aquí, paz en la guerra, sino de los cautivos; de los que sufren en las opresoras mazmorras de los Sin Dios. Sólo la Suprema Bondad del Señor puede hacer cosas tan fuertes y dignas; los que estuvimos con las fieras razas escuchando su rugir, viendo los cadáveres de las víctimas, la sangre generosamente derramada por los más buenos y perfectos, los miles y miles de presos, los millones y millones de cautivos, sufriendo y viviendo, ¿cuánto tenemos que padecer en este día de inmenso dolor?

Aquí, en la España de Franco, los cementerios serán visitados, las tumbas con amorosas cruces, cubiertas de flores, de los crisantemos, blancos como las almas puras, rojos y amarillos como la Enseña de la Patria; auroras que recen y canten; campanas que anuncien las horas eternas, de paz; Oficio en los Templos, con negras casullas, con cirios inmensos, alumbrando muertos, con Cáliz divino ofreciéndose a todos, con Santo Evangelio, con Dios, con Dios-Hombre, bajando del Cielo, muriendo en la Cruz, en dulce y eterna agonía su sangre y su cuerpo...; los fieles, rezando, llorando a sus muertos, pidiendo al Dios-Padre la Luz que ilumine senderos inciertos...; mujeres que entonen salmodias, llorando, gimiendo... Día de los justos, de los bienamados, puros y perfectos, luces que nos guían por el Valle ténico de la tierra baja, con lobos que aullan, con pobres corderos, ¡qué clamor! Dios-mío, qué clamor de muertos! Aquí celebramos el triunfo eterno, el amar a Dios, a Dios Uno y Trino, a Dios Justiciero, Amado y Clemente. ¡El Día de los Muertos!

Cementerio en rojo dominio, ¡yerto cementerio!, ¿dónde está el jardín con flores que exhalan perfumes sin cuento?, ¿dónde el huerto de rosas, de nardos, de lirios y de crisantemos?, ¿dónde está la mano que cuidara el huerto?, ¿dónde la blancura de los mil luceros?, ¿dónde están, Dios mío, dónde están mis muertos?.. Cementerio en rojo dominio, ¡yerto cementerio!: tapias derrumbadas, nichos descubiertos, tumbas profanadas, cruces por los suelos, todo destrozado, todo perseguido por inicuo ateo, ¿dónde vuestro amor?, ¿dónde vuestro credo?... Traidores, cobardes, ¡luchar con los muertos!, luchar con los restos de los que se fueron, dejando en la tierra su polvo sagrado, sus huesos podridos, restos de esqueletos... ¡traidores, cobardes!, ¿dónde vuestro amor?, ¿dónde vuestro credo?

Cementerio triste, triste cementerio de la España roja, cautiva, sin frenos, fusión de dolores y culpas y anhelos. No tienes cipreses, ni tienes capillas, ni tienes incienso, te dejaron solo, más solo que

quedan los muertos. ¡Cruces!, ¿dónde estáis?, ¡nardos, crisantemos, rosas, alhelios, geranios, pensamientos!, ¿es que destrozaron también vuestros pétalos? Sin cruces, ni flores; sin cirios, ni rezos; sin fieles, ni deudos; sin tumbas, ¡sin muertos!... Cementerio triste, triste cementerio...

Allí están los míos, allí quedaron sus huesos, en vieja Capilla, con Cristo velando sus sueños ¿os habrán buscado como a mí, los malvados y perversos? ¡Qué solos estáis!, ¡qué solos os dejé!, desde aquí yo os lanzo mi fuerte lamento, agudo, vibrante, doloroso, enérgico: ¡Levantad legiones, legiones de muertos; invadan la tierra vuestros esqueletos, que huyan los traidores, los impíos, los cobardes y perversos! ¿qué merecen esos que os hicieron polvo, cenizas sin lechos...? Lloran las estrellas, llanto que es lamento y lloran los astros y lloran luceros; llora todo el Orbe, hasta el mismo Cristo llora sin consuelo, ¿dónde queréis ir, monstruos del averno?... Dejad, dejad que descansen los muertos, que puedan rezar sus deudos, que puedan llevar las flores de aquel viejo huerto, que enciendan y alumbren los cirios, que la Cruz recline en sus toscos lechos, que el aurora lance cantos a los muertos, que las campanillas anuncien los rezos, que se cubran los ojos de lágrimas, pensando en aquellos, que vida nos dieron...

Para ti, para ti ¡padre mío! mi postrer aliento. ¡Qué solo estarás en el cementerio!, tus hijos cautivos, tu amor—¡madre mía!—prisionero, el

## LAMENTO

flor más hermosa de todos los huertos; mis hermanos en cárcel infecta, tus parientes todos, sufriendo, hasta los pequeños, los brotes más tiernos que tú no conoces, ramas que salieron de tu fuerte tronco de padre y de abuelo... No sufras por mí, no sufras por ellos, sufre por

vosotros, los muertos, ¡qué solos estáis en el cementerio! sin coronas ni flores amadas, sin los crisantemos del jardín que cuidaban tus manos de roble, de hombre perfecto... Solo no te hallas, van mis pensamientos hasta las alturas de tu cementerio, a rezar con mis labios de humano, a llorar con mis ojos secos, a llevarte unas flores marchitas que ha un año te guardo en mi pecho, y a decirte que sirvo a la Patria con amor inmenso... ¡Qué solo estarás, padre mío, qué solo estarás, en el cementerio!

España cautiva: dolores, lamentos: ¡Legiones salid, fuera de los techos, que escapen los falsos apóstoles que el odio trajeron, que venga la paz a los nuestros, ¡que no estéis ya solos en el cementerio!, que vuelvan los cirios, las cruces y los crisantemos, que retorne a vosotros con la paz de los vivos, la paz de los muertos...

Día de Todos los Santos: ¡qué lejos, qué lejos están los cautivos en sus cementerios, sin cruces ni cirios, sin flores, sin lechos...! Mi cuerpo y mi alma se mueren de pena, de dolor, se desgarran mi pecho... ¡Levantad legiones, legiones de muertos!, escuchad mis modestas palabras, ni torpe lamento: ¡Legiones, salid, ¡ARRIBA LOS MUERTOS! y mientras nosotros que el alma salvamos al salvar el cuerpo, recemos, recemos por ellos, por todos, por buenos y malos, que hijos de Dios son también aquéllos: «PADRE NUESTRO, ¿QUÉ ESTÁS EN LOS CIELOS...»

JUAN DE ESPAÑA.

Huesca (Festividad de Todos los Santos), 1937.

## Obrero del campo:

Muy pronto Falange te hará partícipe de la revalorización alcanzada para los productos de la empresa en que colaboras.



PRIMER ANIVERSARIO POR EL ALMA DE

# Don Manuel Jiménez Carruesco

Capitán de Infantería que perteneció al Regimiento de Valladolid núm. 20

Muerto gloriosamente defendiendo su Dios y su Patria, en Chimillas, el día 2 de Noviembre de 1936

— R. I. P. —

Sus desconsolados: esposa, Ana María Coll; madre, doña Luisa Carruesco, viuda de Jiménez; hermanas, Mercedes, Luisa, Pilar, Miguel y María Josefa; padre político, don Víctor Coll; hermanos políticos y demás parientes,

AL RECORDAR tan triste fecha encarecen a sus amigos y relacionados una oración y la asistencia a las misas que se celebren mañana, día 3, en la Iglesia de San Lorenzo; y las de siete, ocho y nueve y cuarto, en la Capilla del Santo Cristo de los Milagros (Catedral); por cuyo favor guardarán eterno agradecimiento.

HUESCA, 2 DE NOVIEMBRE DE 1937.

CONFERENCIA QUE CON EL TITULO DE

# “LA JUSTICIA SOCIAL”

ha pronunciado el general Millán Astray en la noche del 30 de Noviembre próximo pasado.

“Franco ganará la guerra y la paz,,

«La Justicia Social, que ha de hacerse con cariño, con amor y con la colaboración más estrecha de todos, nosotros la haremos, si preciso fuera, con mano suficientemente dura para imponerla.»

(Discurso del Generalísimo Franco, al posesionarse de la Jefatura del Estado.)

«En su aspecto social, el trabajo tendrá una garantía absoluta. Se implantará la seguridad del jornal, y la participación de los obreros en los beneficios de la producción.»

(Discurso programa, pronunciado en Burgos por el Jefe del Estado Franco, en 1.º de Octubre de 1936.)

Los dos magnos problemas de nuestra Patria España son: Ganar la guerra, venciendo y extirpando de nuestro suelo al marxismo-comunista-soviético y ganar la Paz: implantando la justicia social, deserrando para siempre de España el fratricida y criminal odio de clases. ¿Qué es la Justicia? La Justicia es dar a cada cual lo que es debido. ¡Pero la Justicia se reclama y se exige y es del reclamante, aún antes de haberla recibido!

¡La Justicia es más admirable que el lucero de la tarde y el lucero de la mañana, es la más preciada entre las virtudes y no es una parte de la virtud, sino toda la virtud!

La Justicia Social es la que se aplica por igual a todos, ricos y pobres, y resuelve satisfactoriamente sus diferencias.

De Justicia Social hay hambre y sed y «el mundo entero está aguijoneado por un ansia profunda de Justicia Social», que es precisamente la abolición de la injusticia social que es la causa más principal de todos nuestros males.

«Va contra individualismo y contra el colectivismo. El individualismo trae la libre competencia sin freno, la oferta y la demanda sin leyes reguladoras y la prepotencia económica avara y sin entrañas». Colectivismo es comunismo y anarquismo.

El «comunismo» va contra la naturaleza humana porque niega el derecho de propiedad y «poseer algo como propio y con exclusión de los demás es un derecho que dió la Naturaleza al hombre». El «anarquismo» es la negación de toda ley y de toda autoridad.

«La Sociedad tiene un tesoro de bienestar para todos y la Justicia Social tiene a su cargo la recta distribución de ese tesoro para que todos participen de él y todos estén bien en la Sociedad y prohíbe que una clase excluya a la otra de la participación de los beneficios.

«Cualquiera persona sensata ve cuán grave daño trae consigo la actual distribución de los bienes por enorme contraste entre unos pocos riquísimos y los innumerables pobres.»

Las riquezas multiplicadas tan abundantemente en nuestra época, llamada de industrialismo, están mal repartidas e injustamente aplicadas a las distintas clases sociales.

Y la Nueva España: «Que repudia el sistema capitalista, que se desentiende de las necesidades populares, y que repudia absolutamente el marxismo; busca un régimen que hará imposible la lucha de clases y para todo ello impedirá a toda costa los abusos de un interés parcial sobre otro y asimismo la anarquía en el régimen del trabajo. Y el Estado, reconocerá a la propiedad privada como medio lícito, protegiéndola contra los abusos del gran capital, de los especuladores y de los prestamistas y a la vez que permitirá toda iniciativa privada compatible con el interés colectivo, organizará colectivamente a

la Sociedad Española mediante un sistema de Sindicatos verticales en los cuales pone sus mayores y mejores esperanzas para la abolición de la lucha de clases.»

«Las clases de lucha son»: La de los «ricos» u opulentos y potentados, y la de los proletarios o «pobres», entendiéndose por rico el adinerado, hacendado o acaudalado, que tiene para sí mucho más de lo suficiente, y por «proletario», el que mal vive de su trabajo. Otra clase distinta es la de los mendigos o pordioseros que viven de la mendicidad pública y no ha de confundirse con la de los que ahora se llaman proletarios. Hay otra clase social que es la de los «miserables», y esta despreciable calificación es común a pobres y ricos, ya que no se trata de la posición o carencia de bienes materiales. Los miserables, son: los faltos de conciencia y los que carecen de honradez. Para éstos no hay Justicia Social posible, habrá que juzgarlos todos por igual y con la misma ley.

«Son las causas fundamentales de la lucha de clases»: El materialismo, el individualismo, la destrucción de los antiguos gremios, la libre competencia, el monopolio (cuadró no sea del Estado para bien general), la especulación, el agio, la usura, el absentismo de las clases pudientes, el imperialismo internacional de los que no tienen más Patria que en donde están bien. Y como resumen de todos los males: «la avaricia y la codicia».

«Los elementos de lucha»: El capital y el trabajo.

«Capital, es»: Todos los bienes (campos, ríos, fábricas, minas, etcétera) sobre los que cae la actividad de las fuerzas del hombre, de las fuerzas corpóreas y de las fuerzas espirituales.

Trabajo, es: el empleo y ejercicio de las fuerzas del alma y del cuerpo en los bienes naturales o por medio de ellos. EL TRABAJO ES SACRIFICIO.

¿De dónde proceden las riquezas? «¿No vemos con nuestros propios ojos cómo los inmensos bienes que forman la riqueza de los hombres, salen y brotan de las manos de los obreros?»

«Y no hay nadie que desconozca que los pueblos no han labrado su fortuna ni han subido desde la pobreza a la cumbre de la riqueza, sino por medio del inmenso trabajo acumulado por todos sus ciudadanos, trabajo de los directores y trabajo de los ejecutores.»

«Pero por largo tiempo el capital logró apoderarse excesivamente. Inmensos fueron los males que produjo la conducta de muchos capitalistas, con los obreros al encerrarlos dentro del círculo de hierro de su pobreza, sin esperanza ni posibilidades de mejorar de fortuna.»

«Y así la sociedad humana aparecía cada vez más dividida en dos clases, la una con ser menos numerosa, gozaba de casi todas las ventajas, mientras la otra, compuesta de ingente muchedumbre de obreros, reducida a angustiosa miseria, luchaba en vano por salir de las estrecheces en que vivía.»

«Era un estado de cosas al cual fácilmente se avenían quienes abundando en riquezas lo creían producido por Leyes económicas necesarias; de aquí que todo el ciudadano para aliviar esas miserias lo encomendaban tan sólo a la caridad, como si la caridad debiera encubrir la violación de la Justicia.»

Y al lado de estas conductas de los ricos, veamos la de los obreros y «si bien es cierto que hay muchos obreros que desean vivir tranquila y honradamente trabajando y que la condición de alguno de ellos se

ha elevado a un estado mejor y más equitativo, también es desgraciadamente cierto que hay otros muchos, por desgracia, perversos, que aman el mal por el mal y jamás estarán satisfechos y querrán que todo el producto correspondiente en pleno derecho a ellos, separando únicamente cuando basta para amortizar y reconstruir el capital. Y otros, criminales, que quieren adueñarse de todo por medio del asesinato y del robo.

«Los caminos de solución» para poner fin a este estado de cosas engendradora de guerras y de crímenes, son los caminos de la Justicia Social.

Y así «reconocemos que la propiedad privada es sagrada e inviolable», pero tiene sus límites y el límite es: el bien común. Y vemos «que el trabajo es el capital del pobre», y como «el trabajo y el capital son consustanciales» e inseparables, ambos tienen que vivir y vivir en paz, y es fundamentalmente al Estado a quien corresponde la mayor parte en la resolución del problema, ya que libre de todo partidismo y teniendo como único fin el bien común y la justicia se erige en soberano y supremo árbitro de las ambiciones y concupiscencias de los hombres.

Y el «Estado Español regido por Franco» que es un Estado Nacional Sindicalista en ese sindicalismo apoyará sus Leyes de Justicia Social.

«Sindicalismo»: Palabras que a muchos y a mí el primero, nos ha producido hondo reparo, porque con esa palabra y bajo esa bandera se escudaron los marxistas y los comunistas, nuestros feroces enemigos. Pero hoy ya en el reposo y tranquilidad de nuestro espíritu bajo la bandera roja y gualda de la Independencia Española, tremolada por Franco y seguida fielmente y ardorosamente por todos los españoles que en él tenemos depositada nuestra fe y nuestra esperanza, ya no vemos en la palabra Sindicalismo lo que antes veíamos y la aceptamos y también yo el primero, con el corazón abierto, ya que

la palabra SINDICATO es sinónimo de sociedad y su origen quiere decir: «Con Justicia», y porque sus fines son: «El estudio, la protección y defensa de los intereses de clases, la mejora en la organización del trabajo, al aumento del salario y el cultivo de todas aquellas instituciones económicas que se ordenan a remediar las necesidades corporales del obrero.»

Somos, pues, los españoles con Franco Nacional-Sindicalista y Tradicionalista y en esas palabras expresamos y comprendemos el sincero anhelo de nuestros espíritus y la fuerza de nuestras voluntades.

Y la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que es el Movimiento Nacional-Sindicalista y Tradicionalista que tiene por Jefe Nacional a Franco, ofrecerá al Estado el fruto de sus anhelos, de sus trabajos, de sus inteligencias, de su servicio y sacrificio, para encauzar lo más rápidamente la marcha triunfante y gloriosa de la justicia social.

«La representación» del Trabajo la sustentan los trabajadores intelectuales y manuales, y la del Capital, los patronos, y las relaciones entre éstos habrán de ser justas y fraternales y para ello cada uno tendrá sus deberes y sus obligaciones.

«Los deberes de los patronos son: dar a cada uno de los obreros lo que es justo; porque defraudar a uno del salario que se le debe es un gran crimen que clama al Cielo venganza y tomar ocasión de la pobreza para mayores lucros es contra derecho divino y humano.»

«Los deberes de los obreros son: cumplir su trabajo, no perjudicar a otro y abstenerse de faltar a la Ley, y, en consecuencia, cumplirla.»

El salario es punto principal: el salario ha de ser justo, y para ser justo debe ser suficiente para la sustentación de un obrero que sea frugal y de buenas costumbres, y también habrá de atender a la sustentación de él y de su familia.

Pero como el obrero ha de tener los medios suficientes para poder estar prevenido para hacer frente a

las contingencias de la vida, de las enfermedades, tener asegurado el sustento para cuando llegue su vejez y que al morir pueda dejar a sus hijos algún amparo. El salario habrá de ser lo suficiente para todo esto o si ha de limitarse en su cuantía a la satisfacción de sus necesidades inmediatas para la vida; serán las Leyes sociales, reguladas por el Estado, la que proveerán y darán satisfacción a esas contingencias: paro forzoso, enfermedades, vejez y protección a su familia en caso de muerte, además de otras muchas que son igualmente necesarias o convenientes.

Favorecerán ampliamente la cuestión de los salarios: «El salario mínimo», que en la marcha decidida y arrogante de la Nueva España puede ser una prueba inmediata de la justicia social. Ya que Franco ha dispuesto «que ningún español pase hambre» y «que en cada hogar se encenderá lumbre».

Y también el «salario familiar»: que sin perjuicio para los patronos ni para los otros obreros atenderá cumplidamente con la ayuda de todos y del Estado a los que con su amor y sacrificio ofrecen mayor número de hijos para el servicio de Dios y de la Patria.

Y asimismo se buscará el «Contrato de sociedad» para que con él y «de esta suerte los obreros y empleados participarán en cierta manera, ya en el dominio, en la dirección del trabajo, ya en la participación de las ganancias obtenidas. Y así el obrero pasará a ser de un simple asalariado a ser un copropietario con el patrono o condirector o cooparticipe y todo sin destrucción ni quebranto de la Empresa ni quebranto del bienestar común y acrecentamiento de la paz social y de la concordia entre todas las clases de la Sociedad.»

Con lo expuesto se atenderá a dentro del respeto a la propiedad, a debida sustentación del obrero y de su familia, teniendo en cuenta «La situación de la empresa, la necesidad del bien común y la restauración del orden Social.»

Mas no bastará con esto tan sólo aunque se dicten como se dictarán otras muchas más leyes y normas en busca de la fraternidad social; no bastará, si sólo miramos al aspecto externo o material, a lo económico, a los bienes, al dinero, es preciso abarcar el problema completo. Es preciso tener en cuenta que no sólo tenemos cuerpo de la tierra, tenemos un alma que es de Dios, que es la que nos hace hombres y para atender a las necesidades del alma nosotros los cristianos no tenemos que esforzarnos en averiguar, definir, ni dictar lo mejor que podamos la «Moral cristiana», y en ella y con ella encontraremos la solución más bella y más completa al problema de la lucha de clases, al problema de la Justicia Social.

Y para ello es preciso que sepamos que para la resolución completa de las leyes de Justicia Social hemos de añadir la virtud de la Caridad cristiana.

«La Caridad» es el amor: Su objeto primero es el mismo Dios y su segundo objeto es el hombre.

La Caridad nos trae la dilección, que es la voluntad honesta, la alegría, la paz, la compasión, la beneficencia, la caridad que mata el hambre, apaga la sed, viste al desnudo y da casa al que no la tiene.

La caridad va más allá de la Justicia y suple a la Justicia.

Mas para terminar, y después de haberos expresado, no digo torpemente, porque no son mías las palabras que os he dicho, tengo que

añadir: que si queremos llegar a la Justicia Social con caridad, primero habremos de cumplir dando a cada uno la parte que le corresponda que nos dictarán las Leyes del Estado, y después y cuando hayamos dado todo lo que nos demande la Ley, entonces y sobre ello y después de ello y más allá de ello, empezará a ejercerse la caridad cristiana, o sea que cuando ya hayamos dado, lo que nos manda la Ley, podremos dar lo que nos dicte la caridad.

Antes de despedirme de vosotros y de daros las más expresivas gracias por la bondad de haberme escuchado, tengo que advertir, a los que no hayan reparado en ello, que cuanto os he dicho, en su mayor parte, está copiado literalmente de la maravillosa encíclica «Rerum Novarum» de Su Santidad León XIII y la también maravillosa «Cuadragésimo Anno» de Su Santidad Pío XI, encíclicas que han conmovido al mundo aunque a pesar de ser voces de tan suprema autoridad, sobre todo para nosotros los católicos, no fueron lo debidamente escuchadas ya que hemos podido llegar al estado actual. ¡¡Quien sabe si así era conveniente para llegar al día de hoy en que volvemos los «...» hacia aquel Papa maravilloso que vió y expresó con suprema claridad el magno problema que ha puesto a la humanidad en las márgenes del abismo!!

Eco de esas augustas voces es hoy la de nuestro Caudillo libertador; Caudillo también de la Paz Social, el Salvador de España y de los humildes.

Y también inspirados de las altas esencias de las Encíclicas, están los puntos del Credo de la Falange Española, en los que se aborda el problema Social y que igualmente con las palabras de Franco que también he copiado al pie de la letra para dar la precisa autoridad a mi modesta palabra.

Todos estamos obligados a aceptarla y a cumplirla, ya que lleva en sí los atributos que precisa una Ley. Necesidad de ella en aras del bien común, experiencia suficiente de las realidades, definición por el Poder constituido e imposición por el imperio de la fuerza del que ostenta el Poder.

Todos los españoles, con Franco, los nacionalsindicalistas, los tradicionalistas fundidos en la Falange Española Tradicionalista y de las JONS y todos los católicos estamos, pues, obligados.

Nosotros somos los del amor de que nos habla Franco para implantar la Justicia Social, y a los demás, a los que se opongan, entorpezcan o no ayuden, serán a los que se les imponga con mano suficientemente dura, la mano de Franco, y con españoles que estamos a sus órdenes y a su devoción.

¡¡A los soldados, que con derroche de sus vidas, sangre y heroísmo, con sus peras y sacrificios, a esa juventud española que acudió a ofrecerse para salvar a la Patria, y que fiel obediente a la consigna de Franco y al mando de sus héroicos generales, jefes y oficiales, ganaron la guerra de la liberación total de España. Esos soldados, después del día, ya cercano, del triunfo de nuestros santos ideales, recibirán, como guerreros, la corona del laurel del triunfo, y como ciudadanos, recibirán el justo pago a su servicio y sacrificio, las Leyes Sociales, que los habrá de redimir para siempre y que con ellas renacerá el amor y la justicia, sin la que nuestro triunfo sería estéril!!

Pero no será estéril; os lo aseguro en nombre de Franco. Franco ganará la guerra y Franco ganará la paz para todos.

¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

¡FRANCO!

¡FRANCO!

¡FRANCO!

¡FRANCO!

¡FRANCO!

**CAMPESINO:** La santa violencia de los realizadores del SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO garantiza su eficacia

## Servicio Nacional del Trigo

Se recuerda a todos los fabricantes de harina que el artículo noveno del Decreto número 341 les obliga a mantener una existencia de trigo y de harina, computada en trigo, equivalente a la capacidad de molar de la Fábrica en trabajo constante y sin interrupción durante TREINTA DIAS.

El «Servicio Nacional del Trigo» está decidido a exigir el cumplimiento de dichos stocks

Aquellos fabricantes que por circunstancias especiales y justificadas no puedan mantener dichas existencias, deberán solicitar la reducción de las mismas a esta Jefatura Provincial en el día de hoy.

Cuando la reducción se justifique por razones económicas, las instancias deberán ir acompañadas de una justificación del Banco de España de la provincia y de otra de los Bancos de la localidad, en la que conste el activo y pasivo de dichos industriales, y crédito que estarían dispuestos a concederles en dichos Bancos para la compra del trigo. Ayerbe, 30 de Octubre de 1937.—El Jefe Provincial, Isaac Bolea.

## Insidias francesas a propósito de los triunfos del Ejército nacional

SALAMANCA.—«Paris Soir» informa que en ciertos centros de Londres se indicaba cómo en las tropas que han conquistado Asturias había diversos elementos extranjeros.

Se trata de una insidia, porque el hecho cierto es que la campaña de

Asturias ha sido realizada por soldados españoles, como lo pueden avalar numerosos periodistas extranjeros al realizar en este frente sus trabajos informativos.

¡GLORIA AL EJERCITO ESPAÑOL!

Patronato Nacional Antitubercu'oso

# Ingreso de enfermos en los sanatorios-enfermerías

SALAMANCA.-El Patronato Nacional Antituberculoso está en trance de hacer tangible la primera parte de la gran obra en pro del enfermo de pecho y de la sanidad anti-bacilar.

Muy pronto quedarán ultimados los trabajos de instalación de las enfermerías, que ha creado a razón de un centro por cada provincia liberada; en estos 55 establecimientos se recogerán, por medida primera, a los inútiles tuberculosos de la campaña para ser curados y compensarlos en algo con devoción y cariño y cuantas atenciones médicas precisen sus sinsabores y penalidades físicas.

También habrá un sector dedicado a tuberculosos pobres no militares y otro para individuos de pago.

Ahora bien, teniendo presente el Patronato Nacional Antituberculoso que las características médicas de admisión de los solicitantes han de ser distintas para los excombatientes (aceptación de todas las formas radio-clínicas de tuberculosis) y para los paisanos (hospitalización de tipos abiertos solamente) ha decidido constituir núcleos regionales de militares en cada grupo de cuatro a seis provincias dentro de establecimientos dedicados a ellos de manera exclusiva para esperar globalmente las heridas de lesiones.

Así, pues, los núcleos regionales precipitados albergarán las veinticinco plazas de 100 a 150 lechos, mientras los otros establecimientos no tendrán cabida más que para enfermos de carácter civil.

Unos y otros pacientes deberán estar prevenidos para su ingreso inmediato en cuanto se comuniquen por la Prensa la apertura de las enfermerías provinciales.

Los ex combatientes estarán atentos a las citaciones que se les harán en momentos oportunos una vez que las autoridades militares hayan comunicado al Patronato Nacional, los nombres y domicilios de los beneficiados.

Los paisanos de ambos sexos que se consideren en estado de merecer hospitalización por su situación social o lesional, se apresurarán a remitir las solicitudes y documentos en la forma que dentro de pocos días se hará pública en los diarios de todo el territorio liberado. Cuatro mil quinientas camas en sitios de selección con servicios médicos irreprochables y nutrición soberbia, esperan a los tuberculosos españoles en brevísimo plazo, y este formidable esfuerzo preliminar no es ni sombra de lo que el Patronato Nacional Antituberculoso piensa para el porvenir.

De momento, el Generalísimo ha querido dar este ya gigantesco paso en época de guerra, a pesar de los gastos que se inflige al Estado, para gloria de España y por predicta decisión suya de enfrentarse vigorosamente con el problema de la Tuberculosis Nacional. La sensibilidad exquisita de nuestro Caudillo sabe recoger el amor al tuberculoso, la grandiosidad del tema sanitario y el paternal e inteligente interés por el cuidado de la raza. Gloria al conductor.

rantes a quien se refiere esta Orden, quedan obligados a registrar detalladamente desde el día 1.º de Noviembre próximo inclusive, cuantas transacciones realicen con las mercancías expresadas.

Artículo 6.º Del importe total que los declarantes vienen obligados a abonar al Servicio Nacional del Trigo, se descontará un 5 % en concepto de bonificación, y el importe líquido resultante será ingresado antes del día 10 de Noviembre próximo en cualquiera de los Bancos de la Provincia donde el Servicio Nacional del Trigo tenga abierta cuenta corriente, no-

tificando a la correspondiente Jefatura Provincial el ingreso practicado.

Artículo 7.º El Servicio Nacional del Trigo comprobará la exactitud de las declaraciones juradas a que hace referencia esta Orden, viniendo obligados los declarantes a dar todo género de facilidades al personal que se designe para el cumplimiento de esta misión.

Artículo 8.º Las infracciones de estas disposiciones serán sancionadas con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto-Ley de 2 de Agosto de 1937.

## VIDA LOCAL Y PROVINCIAL

### RELIGIOSAS

#### En Santo Domingo

Como ya dijimos, comenzó ayer el Novenario por las Almas del Purgatorio.

En los cultos de la tarde, que comienzan a las cinco, predicará hoy don Demetrio Segura.

#### En San Lorenzo

El domingo, como se había anunciado, celebró la Juventud de Acción Católica la festividad de su Rey-Cristo-Jesús en la iglesia de San Lorenzo.

Durante la Misa que ofició el muy ilustre señor don Antonio Crespo, pronunció una fervida y sentida plática el muy ilustre señor don Emilio Monreal.

Acercáronse a recibir el Pan de los Angeles gran número de católicos de las cuatro ramas, e interpretándose durante el referido acto variados y suaves cánticos.

Por la tarde, a las cinco y en la misma iglesia, tuvo lugar una solemne Hora Santa, a la que asistieron miembros de sus diferentes ramas. Así demuestra la Acción Ca-

tólica su lealtad y amor a su divino Rey.

¡Viva Cristo Rey!

Hoy hace un año entregó su alma al Todopoderoso el pundonoroso y valiente capitán de Infantería don Manuel Jiménez Carruesco.

De limpia y ejemplar historia militar, el finado extremó su bravura y anhelo por la defensa de la Patria muriendo heroicamente en el cumplimiento de su deber.

Por su franca y bondadosa simpatía don Manuel Jiménez Carruesco se granjeó el sincero afecto de cuantos le conocieron, el cual se renovará seguramente con una fervorosa plegaria para conmemorar la fecha de su eterna separación.

A todos los suyos reiteramos nuestro pésame.

### LICENCIAS CAZA

#### La Gestora Española, S. A.

Apartado, 91, BURGOS  
los obtendrá rápidamente Certificación de Penales.

# Frente de mar

(PROEMIO INEXCUSABLE)

### VI

Continuamos la singladura que se dejó a medio terminar en la crónica anterior.

El bombardeo que en aquella pretendimos solo esbozar, termina al mediodía. Los objetivos han sido alcanzados con la más exacta precisión. Se da orden de retirada a la gente. Son las doce, la hora de comer.

Nos alejamos de la costa sin que nadie nos moleste. Ni aviones ni submarinos rojos, que otras veces nos han atacado, se atreven a presentarse combatiendo esta vez.

Al pasar frente a la población de X, a pocas millas de distancia, notamos, observando con prismáticos que sus vecinos han desaparecido por completo. No hay señal ninguna de vida. Todo está vacío y silencioso como una ciudad muerta. Parece un pueblo de otra época, un pueblo fantasmal y extinguido en el rodar demoledor de las centurias. Uno se pregunta: ¿En qué edad, en qué período de la Historia tuvo vida ese pueblo?

Pero esto no es más que una ficción. Esas casas que vemos a simple vista arrimadas al mar y contemplándose perpetuamente en el espejo policromo de sus aguas, no están abandonadas. Lo que pasa es que sus moradores, que hasta hace unos minutos han estado oyendo el tronar de nuestros cañones, se figuran que ahora les vamos a bombardear a ellos, y por eso no se ofrece ser viviente a nuestra vista. Con seguridad podríamos encontrarlos escondidos en el monte o encerrados en cualquier refugio subterráneo.

¿Pero no ven que si quisiéramos hacer tiempo podríamos haberles deshecho? No nos interesa dañar poblaciones ni derramar sangre por crueldad. Actuamos siempre—lo mismo en tierra que en el aire y en el mar—con la máxima caballerosidad con que se puede llevar la guerra.

Vamos alejándonos de la costa hasta situarnos en la zona que pudiéramos llamar nuestro frente marítimo; el que establece en el plano un paralelo de longitud limitando el fondo de esta faja que comprende el frente de un bloqueo compacto y cerrado.

Por la tarde, después de almorzar, un poco de paseo por la cubierta de popa. La vida sedentaria de los barcos en las largas navegaciones o permanencias en el mar, le obligan a uno a hacer un poco de ejercicio para mantener en buen es-

tado el equilibrio fisiológico y no apoltronarse.

Además gusta recibir en plena cara el viento salino del mar y gozar de la rara caricia del sol en los cielos septentrionales, tan foscos siempre, tan lluviosos y tristes.

Los pulmones se ensanchan, cada vez que se sube de las profundidades opresivas del buque, como si al contacto violento de brisa y el yodo marinos, sintieran una satisfacción e alivio y de goce físico.

Un poco de tertulia con los oficiales; marinos que unen al honor y al valor, a la caballerosidad y al patriotismo, una delicada cortesía y una sencillez de lo más simpáticas. En los barcos, a causa de la estrecha intimidad con que se ha de vivir, y donde es difícil disimular las pasiones y los defectos, suele haber rencillas, odios y enemistades. Sin embargo, aquí no existe nada de eso. Todo el mundo se comporta con una exquisita urbanidad, y se nota en todos un mutuo deseo de comprensión, de disculpa y de acendrada y leal amistad. Al menos esto es lo que honradamente puedo decir de este barco, donde por otra parte el sentimiento de la Patria y la idea del deber son algo sagrado y supremo.

Comentando lo que opinan de nosotros, llamados «rebeldes», algunas naciones cuyo apoyo moral nos niegan, me invita un oficial a leer unas cartas de chicas inglesas.

(Continuará.)

### Pastos de invierno

Se arriendan para 800 cabezas lanar, en campo próximo a Zaragoza; agua buena y abundante; paridera inmejorable.

Para tratar E. Sahún, Paseo Ebro, 168, Zaragoza.

### Atención

En la carnicería de Joaquín Escario se vende oveja fina del país a los precios siguientes:

Tajos bajos . . . 3'00 pts. kilo  
Pierna . . . . . 3'50 » »  
Costillas . . . . . 4'00 » »

### Porches del Mercado

Hallazgo de una mantilla que se entregará a su dueña en la Redacción de este periódico.

Edit. V. Campo y Comp. -Huesca

## Servicio Nacional del Trigo

Orden de la Junta Técnica del Estado de 22 de Octubre de 1937

Artículo 1.º Todos los fabricantes de harinas vienen obligados a presentar declaraciones juradas, por duplicado, de las existencias de trigo y harina que obren en su poder al terminar el día 31 de Octubre del año actual, o que se encuentren en tránsito a ellos consignadas, incluso los depósitos de particulares que aun conserven y que desde esta fecha quedan extinguidos, con la única excepción de los que sean propiedad del Estado.

Todos los demás tenedores de harina por cualquier otro concepto, están obligados a prestar declaraciones análogas con referencia a esta mercancía.

Artículo 2.º Estas declaraciones habrán de quedar entregadas en las Jefaturas Provinciales del Servicio Nacional del Trigo, o en oficinas de Correos, como envío certificado a las indicadas Jefaturas, precisamente el 1º o el 2º de Noviembre próximo, y con arreglo al Modelo oficial (DP-1) del que se proveerán en las Jefaturas Provin-

ciales o Comarcales respectivas. Artículo 3.º Dichas declaraciones y su liquidación de trigo con arreglo a los coeficientes, que se determinarán en la forma que a continuación se ordena, servirán de base para abonar al Servicio Nacional del Trigo por los declarantes, el importe de pesetas 5,40, por quintal métrico de trigo, que resulta de aplicar el artículo 4.º del Decreto 341.

Artículo 4.º El coeficiente preciso para determinar la equivalencia de harina a trigo, será ordenado para cada Provincia por las Jefaturas Provinciales del Servicio, las que en todo momento resolverán las dudas que puedan presentarse sobre las obligaciones de todo orden a cumplir por los declarantes. Dicho coeficiente de equivalencia, oscilará como norma general entre 1,43 y 1,20 correspondientes a rendimientos de harinas del 70 % al 83 % y a los respectivos pesos específicos.

Artículo 5.º Todos los declara-

# Patria

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

COSO BAJO, 9-11 HUESCA

### Tarifa de publicidad

Los anuncios de esta sección se publicarán en página de texto, sin determinar. Medida: La página se divide en seis columnas de 53 milímetros de ancho. Estos anuncios se medirán por línea del cuerpo 9 y ancho de columna de 53 milímetros.

### PRECIOS

Línea . . . . . 0'15 pesetas  
Una página . . . . . 100'00 »  
Media página . . . . . 75'00 »  
Cuarto de página . . . . . 30'00 »

### ANUNCIOS OFICIALES, COMUNICADOS, GACETILLAS, ETC.

En primera plana (línea) . . . . . 0'50 pesetas  
En segunda plana » . . . . . 0'40 »  
En tercera plana » . . . . . 0'25 »  
En cuarta plana » . . . . . 0'40 »

### ESQUELAS MORTUORIAS

Una plana . . . . . 300 pesetas  
Un tercio . . . . . 150 »  
Cuatro columnas . . . . . 65 »  
Dos columnas . . . . . 30 »

## EDITORIAL V. CAMPO Y C.ª

La Casa del Magisterio

IMPRENTA. LIBRERIA  
ENCUADERNACION

TALLERES:  
Cuatro Reyes, 2  
Tel. 238

LIBRERIA:  
Coso Bajo, 9-11  
Tel. 1

HUESCA

## Subdelegación provincial para prensa, radio y propaganda del Estado

Bajo el patronato de la Excm. Sra. D.ª Carmen Polo de Franco, se ha creado la obra

### Lecturas para el soldado

con el fin de proveer de tan merecida recreación a nuestros combatientes, en general, y en particular a los que, hospitalizados por las heridas sufridas en campaña o enfermedades adquiridas en los frentes, sufren por la Patria los monótonos días de la convalecencia que deben y pueden ser paliados por la generosidad de los buenos patriotas.

A este efecto, por medio del presente se hace un llamamiento a todos los buenos españoles, para que tengan a bien donar la mayor cantidad de libros y revistas posibles, y conseguir con ello hacer más llevaderas las horas a los que luchan por España.

Los donativos podrán hacerse en la Jefatura Provincial (Gobierno civil) y en los pueblos, en los sitios que al efecto se indiquen por los delegados locales nombrados en las cabezas de partidos y pueblos de más de diez mil habitantes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Huesca: un mes . . . . . 3,00 Ptas.
En provincias: un trimestre . . . . . 9,00 ,,
Extranjero: un año . . . . . 70,00 ,,

EJEMPLAR: 15 CÉNTIMOS
Número atrasado: 25 céntimos

Patria

Redacción y Talleres . . . . . Teléfono 238

Administración. . . . . ,, 1

Apartado de Correos, 8

COSO BAJO, 9 Y 11 Y CUATRO REYES, 2

HUESCA

En un reconocimiento llevado anteayer a cabo por nuestras tropas en el sector de Sabinánigo, se encontraron 407 cadáveres del enemigo.-El de ayer fué día de absoluta calma en todos los frentes de batalla

La charla del general Queipo de Llano

Anhelos de complicación

Previo el saludo a sus oyentes comenzó anoche su charla el señor Queipo de Llano diciendo que a los rojos se les agotan los recursos que vienen usando hace tiempo para «sujetar» a sus huéspedes. Ven que les fracasan sus amañados partes de operaciones que no realizan, que si bien silencian lo posible las derrotas sufridas, como recientemente la de Asturias, por fin llegan a divulgarse entre sus infelices milicianos, y al fracasar en todas estas «habilidades» echan mano de otro propósito de más vuelo, cual es el de provocar una conflagración europea; pero ya han podido convenirse hace tiempo que ese peligro está descartado.

El miedo se les apodera

El traslado de nuestra Escuadra en el Mediterráneo ha infundido un miedo a los rojos atroz; y si a esto se añade el estar dirigida aquélla por el almirante señor Moreno, el pavor es terrible por creer y temer que el bloqueo va a ser tan extenso y eficaz que les hará imposible el aprovisionamiento de víveres y cuanto necesitan para sostenerse. Se esfuerzan para salir al paso de tanto acoso en activar la organización de los proletarios y que en Marsella se celebre un Congreso

socialista para restablecer el derecho democrático.

Y se pregunta el señor Queipo de Llano: ¿Qué desean invocar los marxistas? Porque después de los crímenes realizados de toda clase no se nos alcanza otra cosa en su pretensión que la de aprobar y aplaudir sus salvajadas.

Repetimos, desde que se temen que nuestros cañones y aviación vayan a Valencia y Barcelona, y observan que aun aquellas naciones más amigas no les protegen a medida de sus deseos, andan completamente locos.

No tienen otra explicación las tonterías que dicen en sus radios y escriben sus periódicos. Inventan que es tal nuestro agobio que imponemos contribuciones elevadísimas a industrias españolas explotadas por naciones extranjeras, y éstas saben muy bien que no se les ha molestado en lo más mínimo.

La Radio Cartagena dice que en Madrid se va a celebrar el aniversario del intento de nuestra toma de Madrid hace un año, calificando de fracaso lo que una natural prudencia nos aconsejó realizar; pero no dicen que a pesar del cúmulo de elementos que allí han acumulado, nuestras fuerzas permanecen sin cederles un palmo de terreno. Terminó el señor Queipo comentando las operaciones.

Según Indalecio Prieto, los rojos han perdido la guerra en el Norte, entre otras razones, por antagonismos e intrusiones políticas, por insolidaridad de las regiones, por el emboscamiento en la burocracia de muchos que debieran estar en los frentes, por la conducta de la retaguardia...

Pero, ¿es que el republicanismo marxista puede dar otros resultados?

El régimen de Valencia es fatalmente ese: impurificación de todo por los partidos políticos, cultivo deliberado de cuantos motivos y pretextos sirvan para escindir la conciencia de un pueblo, parasitismo de una clase privilegiada, desmoralización de las masas; precisamente por eso es por lo que España lucha resueltamente contra la horda roja; a los estragos de la finiquitada república—tan patentes, que los reconocen ahora los mismos que hubieron de ocasionarlos—opone la España de Franco la virtud suprema de la unidad en lo civil y en lo militar, en lo geográfico y en lo histórico; unidad es la consigna irrevocable e infalible de la salvación nacional; los rojos lo saben y al no conseguir la suya perderán irremediadamente la guerra.

Forzado por las circunstancias a confesar la derrota de los rojos en todos los frentes del Norte, Indalecio Prieto ha cantado unas cuantas verdades, verdades que se vuelven contra ellos mismos por cuanto ponen al descubierto las lacras de su régimen corrompido e impotente. Nosotros, en cambio, nada en absoluto tenemos que temer de la verdad, sirviéndola en todo caso; no descubrimos otra cosa que hechos, pensamientos, motivos que nos enaltecen y que aseguran el triunfo de nuestra Causa. A ellos, la verdad les mata; a nosotros, nos vivifica.

Vitoria testimonia su gratitud a la Cuarta Brigada de Navarra

VITORIA.—No importa que se repitan los motivos de mis crónicas, que se repitan las historias que nos obligan a celebrarlas a echar las campanas al vuelo.

Hoy ha sido Vitoria la que ha lanzado sus repiques de triunfo con motivo de la entrada en la capital alavesa de la cuarta Brigada de Navarra. Y no sería justa mi falta de asistencia a este acto cuando ha sido precisamente con la cuarta Brigada de Navarra que yo he vivido jornadas de gloria. Con ella entré en Santander; con ella entré en Gijón; con ella viví los últimos instantes de agonía de la zona astur; con ella compartí días de ininterrumpida gloria en Ribadesella y en Villaviciosa...

Yo no podía estar ausente en este día en que la población que tuvo el honor de no verse envuelta en la ola marxista agasaja a sus soldados. Vitoria ha sabido naturalmente testimoniarles toda la gratitud, todo el amor a que eran acreedores, recibéndolos con un entusiasmo que es de todo punto indescriptible.

Aquí están los que impidieron que Vitoria cayese en poder de los rojos y ampararon su gesto de señora negándose a las invitaciones de los rojoseparatistas. Vitoria, la muy noble y leal, la Nueva España no ha olvidado tu gesta peleando animosa y serena contra un enemigo que a quince kilómetros no más de tus arrabales quiso aumentar contigo la zona que dominaba el separatismo; a tus bravos infantes que más que diezmaros en la defensa de tus alambradas se mantuvieron firmes con heroísmo ejemplar impidiendo la entrada a la horda marxista.

Por eso Vitoria se ha vestido hoy de fiesta para recibir como se merecen a los soldados triunfantes de Camilo Alonso. Y el desfile resultó magnífico; en cabeza, la cuarta brigada con los batallones de América, Flandes y San Marcial;

luego, el tercero y cuarto de Melilla, el quinto de San Quintín, el octavo de Sicilia; Tabor de Regulares, grupos de artillería de montaña y las fuerzas de Ingenieros, Intendencia y Sanidad de la Cuarta Brigada.

¿Queréis un detalle de cómo Vitoria hizo patente su patriotismo? Aquí lo tenéis. El comandante de la plaza, general López Pinto, pronunció su arenga a las tropas. Dios, España, Franco y los soldados de España son el tema de sus palabras. Enardecida, Vitoria vibra de entusiasmo ante esta magnífica arenga. Cuando hubo terminado, las bandas militares interpretan el Himno de la Nación; luego, el himno de Falange. Pues bien, el pueblo de Vitoria, cuna del tradicionalismo, madre de la Patria, cantó con entusiasmo supremo, como yo nunca lo oí cantar, «el cara al sol».

Bien dignos son estos soldados de Franco que luchan día tras día y logran victoria tras victoria, de ser recibidos triunfalmente por las ciudades que muestran así su agradecimiento. Se agasaja a los soldados que vienen de los frentes de batalla, a ellos mismos y también a los caídos, por que yo os digo que cada uno de estos soldados que yo he visto desfilar entre aplausos llenos de emoción, llevaban puesto el pensamiento en el camarada que se quedó en el campo.

Falta poco para terminar esta lucha. Lo más difícil, lo peor, se ha vencido ya. Nosotros sentimos más alta nuestra moral y el enemigo cada día la ve hundirse más, más... Una prueba de ello son estas demostraciones de entusiasmo de la España liberada de que ellos se ven privados porque nunca pudieron apuntarse ni una sola victoria. ¡Viva Franco! ¡Viva el Ejército español!—EL TEBIB ARRUMI.

Visado por la censura

El discurso que pronunció ayer Eden en la Cámara de los Comunes

LONDRES.—Esta tarde habló en la Cámara de los Comunes el ministro de Relaciones Exteriores, mister Eden, en respuesta a los ataques de la oposición contra la política del Gobierno respecto a la Sociedad de las Naciones especialmente con referencia a los conflictos planteados en el extremo Oriente y en España.

La primera parte de su discurso no ha tenido gran interés para los españoles pues, se ha referido en ella exclusivamente a la guerra chino-japonesa.

Después, al comentar las manifestaciones hechas de que la no intervención había servido para favorecer a las fuerzas nacionales, Eden declaró que era honrado declarar que él no podría seguir en este puesto si no estuviese facultado para afirmar que las fuerzas nacionales no habían recibido mayores cantidades de material de guerra que las fuerzas del Gobierno de Valencia. Hay que tener muy en cuenta—dijo—las enormes cantidades que de este material han llegado a los puertos republicanos durante todo el año, principalmente de Rusia, cuyas relaciones comerciales con la España roja han sido, según las estadísticas, hasta la fecha en cantidad diez veces mayores que en el pasado año. La no intervención ha logrado mantener la paz y ha evitado la guerra en Europa. La negativa a conceder los derechos de la beligerancia a los dos bandos ha perjudicado especialmente al bando más fuerte en el mar. Expone su opinión de que los nacionales verían con gusto que saliesen de su territorio los voluntarios extranjeros, a cambio del reconocimiento de la beligerancia, pues así podrían usar el limitado poder, que sería puesto en sus manos con el reconocimiento, aun en forma limitada, de los derechos de beligerancia.

Terminó diciendo que no compartía el punto de vista de que la victoria de las fuerzas nacionales implicaría la formación de un Gobierno en España hostil a la Gran Bretaña, pues las fuerzas comerciales y las geográficas harían que se obrase en otra dirección.—LOGOS.

Las Juventudes hitlerianas son recibidas por el general Queipo de Llano

SEVILLA.—Las Juventudes hitlerianas que asistieron ayer en esta capital a los actos de la Fiesta de los Caídos, han estado visitando hoy el alcázar y sus jardines y el barrio de Santa Cruz.

Esta tarde fueron recibidos por el general Queipo de Llano, quien se mostró muy deferente con los muchachos y muchachas hitlerianas, enterándose de diversos pormenores de su organización y haciendo grandes elogios de Hitler y de las organizaciones alemanas.

Después, en el cuartel general de Falange Tradicionalista, han sido recibidos por las autoridades de partido y obsequiados con una copa de Jerez, habiéndose brindado por España, Alemania, Hitler, Franco e Italia.

Asistieron también los cónsules alemán e italiano y se dieron numerosos vivas a las respectivas naciones.

Aumenta sin cesar el botín de guerra cogido por nuestras tropas en la zona asturiana

GIJÓN.—El gigantesco botín de guerra cogido al enemigo por los nacionales en Asturias se ha enriquecido en estos últimos días con el siguiente:

Quinientas toneladas de explosivos para cañón y un depósito completo de municiones en Santa Catalina; una fábrica de municiones en perfecto estado de funcionamiento en la iglesia de Trubia; varias docenas de cañones faltos solamente de la prueba en las fábricas de Gijón y Moreda; doscientas ametralladoras; 12 cañones antitanques; 40.000 cajas de cartuchos y varios cajones conteniendo joyas y cuadros que los rojos no pudieron llevarse en su huida.

Estos datos son únicamente parciales, pues las brigadas de recuperación no han terminado aún y por tanto no son estos datos definitivos.

La propaganda Triguera

ZARAGOZA.—En el término de Doña Godina se celebró ayer una magna concentración de labradores de varios pueblos de la comarca.

Hablaron Cabero, Abizanda y Muro, los cuales explicaron a los labradores la significación y el alcance del Decreto del Caudillo por el que se crea el Servicio Nacional del Trigo, que resolverá un problema para el que no supieron hallar solución los Gobiernos anteriores y además servirá de punto de partida para hacer la revolución nacional-sindicalista, que ha de llevar pan y justicia a la clase labradora, nervio y sostén de la Patria.

Texto original que ordenaba la destrucción de las industrias de Asturias

GIJÓN.—Se ha descubierto el texto original firmado por el coronel Alonso Prada, ex jefe de las Milicias asturianas, referente a la orden de destrucción de las industrias de Asturias. El documento dice así: «El coronel Prada al teniente [coronel de Artillería jefe de la Comisión de Armamentos.—Gijón, 19 de Octubre de 1937.—En ejecución de las órdenes reci-

cionales, sirvase proceder, sin pérdida de tiempo, a la destrucción total de todas las industrias controladas por la Comisión en un espacio de tiempo que no exceda de veinticuatro horas.

La rapidez del avance de las tropas nacionales impidió felizmente la ejecución del proyecto.

Ante el homenaje a las gloriosas Brigadas de Navarra

PAMPLONA.—Con objeto de rendir un homenaje a las gloriosas Brigadas de Navarra, que tan justa fama han conseguido en la conquista de todo el Norte, llegaron a esta capital representaciones de algunos Cuerpos de la primera de dichas Brigadas.

Se quiso que viniera alguna Brigada completa para rendir a dichas fuerzas el homenaje que se merecen y como no era esto posible, se han destacado representaciones de algunas unidades y en toda la población se han levantado artísticos y monumentales arcos de triunfo dedicados a las gloriosas victorias del Norte.

Las autoridades han dispuesto diversos actos en homenaje a las representaciones llegadas.

Entre éstos destaca una misa de campaña que se ha celebrado a las once de hoy en la plaza del Castillo.

La excelentísima Diputación ha levantado con este objeto un grandioso altar, que ha sido adornado con valiosos tapices propiedad de la Diputación Foral, entre los que destaca uno de Rubéns, titulado «El triunfo de la Eucaristía».

Ha celebrado la misa el señor Obispo de la diócesis, formando las representaciones llegadas y fuerzas de la plaza, con asistencia de los generales Dávila, Solchaga y coronel García Valino, llegados los tres para asistir al homenaje dedicado a las invictas Brigadas Navarras.

Han asistido también todos los alcaldes de la provincia invitados por la Diputación.

Terminada la misa, se ha procedido a imponer la Medalla Militar a la bandera del segundo batallón del

regimiento de San Marcial y Tercios de Requetés de Lakar y Montejerro.

El comandante de Estado Mayor, señor Solano, iba leyendo los méritos de cada unidad y a continuación el general Dávila imponía las condecoraciones.

Enorme público llenaba la amplia plaza del Castillo, apiñándose también en los balcones. A cada momento se daban frenéticos vivas a España, al Generalísimo y a las fuerzas homenajeadas.

Una vez impuestas las condecoraciones, han desfilado las representaciones llegadas, las Milicias, exceptuándose los generales en el Gobierno Militar, donde les ha seguido.

A la una de la tarde se ha celebrado un banquete ofrecido por la Diputación a los generales y oficiales de las representaciones venidas y alcaldes de la provincia.

Ha ofrecido el banquete el presidente de la Diputación en homenaje a las heroicas Brigadas de Navarra y el coronel señor García Valino le ha dado gracias, haciendo elogio de las fuerzas que manda, a las que ha calificado de la mejor infantería del mundo.

La población presenta un aspecto fantástico toda ella engalanada espléndidamente, desbordándose un entusiasmo patriótico que no es posible superar.

VIVA EL EJERCITO ARRIBA ESPAÑA!